



# EL ECO DE ORENSE

## PERIODICO POLITICO

**Precios de suscripción**

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

**Punto de suscripción**

AÑO 7

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

Sábado 5 de Abril de 1884.

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

N.º 361

### DESPUES DE LA LUCHA.

Verificadas las elecciones con bastante indiferencia por parte del país, excepto unos cuantos distritos en que se ha luchado de verdad, el resultado responde, con bien escasas variantes, al plan trazado de antemano en el ministerio de la Gobernación.

Los electores se han movido como las piezas de un tablero de ajedrez, salvo alguna pequeña sorpresa, como la que ha dado el partido liberal, poniendo en el primer lugar de la oposición al señor marqués de la Vega de Armijo y haciendo que alcance mayor número de votos que los demás candidatos opositoristas que se disputan el triunfo en la circunscripción de Madrid.

Reducidas en España las elecciones á una comedia mejor ó peor representada, pues todo depende de que los papeles estén bien ensayados y se oiga lo menos posible la voz del apuntador, que es el Gobierno, las Cortes vienen á llenar el hueco que dejó el cambio de situación, sin que nadie se preocupe del objeto que traen, ni de las reformas políticas, administrativas y económicas que se propongan realizar.

Son unas Cámaras con el programa en blanco. Allí escribirá el Gobierno lo que mejor le convenga, si las circunstancias le permiten llenar siquiera las primeras hojas.

No traen mas misión que la de apoyar resueltamente la política del señor Cánovas, sea la que fuere, si bien con tal que marché de acuerdo con la voluntad del jefe de pelea, pues sabido es que el señor Romero Robledo tiene para esto actividad, inteligencia y travesura, y daría el día menos pensado un grave disgusto al pontífice máximo, si éste pretendiese prescindir de los deseos de su lugarteniente.

Las Cortes conservadoras de 1884, como cera fácilmente acomodada al molde, servirán lo mismo para inclinar la balanza del platillo de la reacción, como para impulsar la máquina política hácia principios conser-

vadores que marchen en armonía con una prudente libertad, sin lanzarse por derroteros peligrosos, incompatibles con el progreso de los tiempos.

Por doloroso que sea confesarlo, dada la situación actual de nuestra política, de un hombre depende que estas Cortes se mantengan dentro de los principios conservadores ó degeneren en reaccionarias, recorriendo el plano inclinado del ultramontanismo, á que se presta la composición del actual Gabinete y las fuerzas relativamente numerosas con que cuentan los antiguos redactores y simpatizadores de *La España Católica* y modernos socios de la casa de Astrarena.

¿Responderá este hombre á sus antecedentes, á su historia, á su significación liberal, compensando con la tendencia en la doctrina los errores de la conducta?

Hé aquí el nudo de la cuestión.

Cuando llegue la hora, y se hayan discutido las elecciones y las causas de la crisis de Enero, y la familia liberal haya hablado de su pleito cuanto sea necesario para refrescar la memoria del país, ¿qué misión van á cumplir los conservadores por iniciativa del Gobierno y con el concurso de las nuevas Cortes?

Quizá se crea prematura la pregunta al día siguiente de la batalla y cuando las fuerzas no están ordenadas todavía; pero conviene que sobre ella se vaya formando opinión pues es quizá la única cuestión de principios que han de ser llamados á resolver los novísimos padres de la patria.

### Más sobre la catástrofe de Alcedia.

De los datos oficiales, cartas y telegramas de varios colegas, recojimos los pormenores siguientes de mayor interés:

El tren llegó al puente y pasó la locomotora hasta el tercer tramo, en donde se precipitó contra el lado opuesto á la corriente, ó sea á la derecha en dirección á Madrid, arrastrando tras de sí el tramo de hierro. Cayó la locomotora en tal situación

que solo aparece fuera del agua desde las ruedas y las bielas; toda la parte superior está sumergida. A muy corta distancia se derrumbó el tender; estrellándose sobre los cimientos de la pila segunda, quedando volteado. Siguen al mismo, sumergidos y destrozados dos coches de tercera y tres jaulas que conducían ganado lanar. Entre el estribo y la tercera pila halláanse amontonados, unos sobre otros, siete carruajes, de los cuales son de tercera tres, dos de ellos debajo del agua y otro sumergido una cuarta parte, y los restantes de segunda clase, excepto uno de primera, sostenidos en posición oblicua y apoyados sobre el material derruido.

El furgon de cola quedó en la línea.

La profundidad del agua en el sitio de la catástrofe excede de dos metros. Es coincidencia sensible que haya ocurrido esta desgracia en un tren que llevaba mas pasajeros que han viajado en los quince últimos días.

Se calcula que hay aun debajo del agua mas de 20 cadáveres.

En el puente de Alcedia se trabaja con gran actividad. Hoy se habrá colocado una grua y podrán adelantar los trabajos. Con todo se necesitarán ocho ó diez días para extraer del río el material derrumbado y quince, por lo menos, para establecer el puente provisional.

Del reconocimiento facultativo practicado en el sitio de la catástrofe, se acaba de dar un dictámen, y bueno es hacer constar lo que en él se dice, aunque no sea mas que por lo mucho que este asunto ha de discutirse.

Hé aquí lo que se declara en dicho dictámen:

«En los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habían quedado no se notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que por la *línea que presentaban en los bordes parecían haber sido arrancados con herramienta á propósito.*»

Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaración del maquinista que venia en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la segunda pila notó que la máquina parecía haber abandonado el carril; éste es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

En un telegrama recibido por *El Imparcial*, leemos:

«Uno de los guardias civiles que iban en el tren hundido acaba de referirme la catástrofe en los términos siguientes, que, aun cuando repitan algun detalle ya conocido, transmito íntegros, por ser de un testigo presencial:

Veníamos tres guardias con el conductor y una señora en un coche de segunda, que quedó en la última parte del puente con las ruedas rotas.

Serian las cuatro y media de la mañana cuando oímos que silbaba la máquina pidiendo freno. Grité ¡arriba! en la creencia de que el tren era atacado por ladrones, y en aquel mismo momento nos sentimos lanzados violentamente al suelo y envueltos en las colchonetas del vagón.

El conductor quedó herido del golpe. Yo me arrojé á tierra, y á los dos pasos tropecé con un poste aserrado. Por todas partes no se oían mas que gritos pidiendo socorro.

Mis compañeros y yo nos metimos en el agua y pudimos ayudar á salir á 105 soldados.

Utilizando el poste subimos á los heridos á lo alto, y allí les dimos nuestros capotes y encendimos hogueras para que se calentasen.

En medio de la niebla reconocimos en seguida los alrededores, para ver si habia chozas ó algun sitio donde pudieran albergarse las víctimas; no encontramos nada.»

Entre otros varios incidentes que se refieren del suceso, cítase el de un soldado que rompió á puñetazos los cristales del coche, abrió la portezuela y sacó á seis compañeros, su baul y su guitarra. A otro soldado muerto se le encontró en el pecho una carta de la novia.

Los individuos de tropa que salieron de Badajoz eran 218, de los cuales murieron 54 y resultaron gravemente heridos tres. Los demás, entre los cuales hay algunos heridos leves, han seguido su camino.

Don Eduardo Hervas, propietario, permaneció seis horas en el agua durante los dos primeros días. Los vecinos de Almadén y de Almadenejos han trabajado con un empeño verdaderamente admirab'e.

El regimiento de Castilla ha enviado, en comisión, á los tenientes señores Ortega y Rodado, el médico don Angel Malo, el capellan señor Fernandez y once individuos de la clase de tropa, para el auxilio y reconocimiento de los soldados. Uno ha encontrado á su hermano muerto.

Al llegar esa comisión á Almadenejos, se encontró con un grupo de soldados de los que se pudieron salvar de la catástrofe. La escena del encuentro ha sido conmovedora. Todos los soldados lloraban y se abrazaban. Al visitar á los heridos, ofi-

ciales y soldados derramaban copiosas lágrimas.

Los muertos han sido enviados á Alamillo y Almaden. A su llegada, el pueblo en masa prorrumió en sentidas lamentaciones.

He visitado el puente y visto las numerosas hogueras en que se quemaban las reses ahogadas. Las alturas estaban coronadas de gente. Multitud de personas quedan trabajando. Aun queda un coche de tercera por explorar. Debe haber en él un matrimonio y dos niños.

También he visitado los tres heridos graves que hay en el hospital de esta localidad. El cabo me ha dicho: «Dentro del coche sumergido hasta más arriba de los ejes estábamos cincuenta personas. Luchábamos con la más espantosa de las agonías. Uno me puso el pié en el cuello y perdí el conocimiento. Después me pareció que me sacaron por la portezuela, que me colocaron en la orilla, me pusieron una rodilla en el pecho, y eché agua por la boca.»

El soldado me dijo lo siguiente:

«Me encontré herido de gravedad en el pecho, pero sali por la portezuela, y trepé por los coches desde el agua al puente.»

El soldado, que estaba herido en la cabeza, no sintió nada hasta después.

Los últimos detalles son estos:

El inspector jefe de la división de ferro-carriles de Extremadura, acompañado de un empleado facultativo, dió cuenta al presidente del Consejo y ministro de Fomento del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alcudia.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas recibidas ya, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz, en la margen del río, han encontrado un poste telegráfico perfectamente aserrado por persona práctica.

Además, á 12 kilómetros de distancia, por la otra parte del río, otro poste, cortado á hachazos, y en uno y otro sitio los hilos telegráficos cortados, todo lo cual parece corroborar la opinión de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Ciudad-Real, dice que el número exacto de muertos ocurrido en la catástrofe de Chillon asciende á 59, contándose 54 soldados del regimiento de Castilla, tres del de Granada y dos paisanos.

El número de heridos asciende á 56, entre ellos un matrimonio con tres hijos.

Han quedado en el hospital de Almaden dos heridos graves y en Almadenejos 25.

### Correspondencia de la provincia

Junquera de Ambia Abril 23 de 1884.

Sr. Director de EL ECO.

Mi querido amigo: Si en ese distrito se extremaron contra ustedes las tropelías al uso de los conservadores, de seguro que no han sido tan cínicamente ejecutadas como en esta villa por la mesa que presidió la elección de diputado á Cortes verificada el día de ayer.

A causa de haber retirado su candidatura nuestro siempre querido y considerado amigo don Gil Maria Fabra, no pensábamos tomar parte en aquella, habiendo dejado de presentar nuestras propuestas de interventores suscritas por la mayoría de los electores de esta seccion que saben firmar, en cuya virtud estuvo formada la mesa exclusivamente por los conservadores, presidiéndola el alcalde interino, también conservador.

Más, habiéndose dirigido al señor don Segundo Perez dos días antes de la elección el esclarecido hombre público e ilustre gallego, Excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios, de quien aquel señor es íntimo amigo, recomendándole su candidatura por acumulación, hemos resuelto tomar parte en la contienda electoral á favor de dicho ex-ministro, quien obtuvo 104 votos, resultando en pró del candidato ministerial, patrocinado á sangre y fuego por el ayuntamiento interino, 117, cuyas dos cifras dan un total de 221 sufragios, igual exactamente al de electores que tomaron parte en la votación, habiendo dejado de intervenir en ella 90, por constar el censo de esta seccion de 311 electores.

Satisfechos nos hallábamos con que dicho señor don Segundo Perez hubiese podido proporcionar al señor Montero Rios una tan honrosa votación, á pesar de la hostilidad oficial manifiesta, y de la falta material de tiempo para avisar á todos los electores de dicho señor, debida al motivo arriba expresado, lo cual evidenciado se halla por el número de los electores que han dejado de tomar parte en el acto, descontando los fallecidos y uno solo, que yo sepa, partidario de la candidatura oficial, el que tal vez no haya podido concurrir por su muy avanzada edad.

Pero no contábamos con la huéspeda, como suele decirse, esto es, no contábamos en nuestra cándida legalidad, con los procedimientos conservadores; y nos hemos encontrado con que por arte de magia los 221 votantes se aumentaron por la reproducción del milagro de los panes y los peces, al número de 310—de los cuales dijeron conceder 40 al señor Montero—salvo error, ó sea uno menos del total de electores. Este milagro se nos apareció al descubierta, para edificación de las almas inocentes y devotas de la ley y de la verdad del elector y el elegido, al entenderse por la mesa el certificado de la votación obtenida por ámbos candidatos, reclamado por el repetido señor Perez, lo cual dió lugar á que, así éste, como su señor hijo, que es el alcalde en propiedad, y el que suscribe, formularan en el acto una solemne protesta que la mesa se negó á admitir, y por consiguiente á consignar en el acta, que sin escrúpulo alguno firmaron los individuos de la misma, quienes no se mostraron tan dóciles para que se nos pusieran nuevamente de manifiesto las listas numeradas de votantes, cuyo total de 221 fué leído y manifestado hasta la saciedad por la mesa. Esta insistió en su negativa, á pesar de haber requerido yo al suplente de este juez municipal—que allí se presentó como ejerciente de las funciones de este, con el secreta-

rio—como si estuviesen preparados al efecto para presenciar la comedia que acaso á alguno le conviniera se convirtiese en tragedia, á juzgar por la llamada de algunos dependientes de la autoridad y la ostentación de algunas navajas y armas de fuego hecha por gentes tan faltas de seso, como sobradas de sana intención, cuyo hecho es fácil que no llamasen la atención de dicho suplente—casualmente encargado del Juzgado en estas circunstancias, no obstante hallarse en la villa y votar momentos antes la candidatura oficial, el propietario no había tomado la candidatura del señor don Segundo Perez—á causa de estar sumamente entretenido en ofrecerse á la disposición del presidente de la mesa. ¡Qué buen par de funcionarios, quiero decir, autoridades conservadoras!

Contrastaba con la alteración del presidente, que tiene por costumbre el sulfurarse á cada paso, la estóica calma del director de escena, que es bastante avisado y favorecido por la suerte en eso de encontrar dóciles instrumentos que representen á maravilla sus tramas teatrales y cargar con la responsabilidad y odiosidad de las mismas, con lo cual demuestran tener sobrada aprension y conciencia de sus actos.

No les fué suficiente á estos conservadores la atrevida prestidigitación enunciada, para satisfacer sus pujos de infractores de la ley, y atropellaron la vigente de diputados á Cortes en sus artículos 88 y 92, puesto que el presidente no quemó dentro del local, y á presencia de los electores que allí estaban, las papeletas extraídas de la urna, ni puso la mesa al público, la lista de votantes y resumen de votos, incurriendo en las penas señaladas en sus artículos 124, 128 y 129.

Queda de V. como siempre su afmo. amigo s. s.

q. b. s. m.

JOSÉ MARIA LAMAS.

### Crónica teatral

EL TANTO POR CIENTO, comedia en tres actos y en verso, de don Adelardo Lopez de Ayala.

Que la enfermedad del siglo es la fiebre de riquezas, que el agio domina é invade todas las clases de la sociedad, que ante la palabra mágica *negocio* se pospone patria, familia, amistad, amor, todos los sentimientos puros y elevados del alma; que el ansia de enriquecerse á toda costa es hoy universal, verdades son que en el campo de la novela habian venido repitiéndose desde Balzac acá en todos los tonos y bajo todas las formas, pero que el arte dramático parecía ignorar ó desdeñar ocupado en la pintura de las pasiones frenéticas, sobrehumanas é ideales del romanticismo.

Pousard fué el primero que en *El honor y el dinero* aventuró sus pasos en este terreno aun virgen, pero

circunstancias que no son del caso hicieron que su tentativa apenas tuviese éxito. Obtúvolo inmenso Emilio Augier con su famosísima obra *Los desorganizados*, estrenada en París los primeros días del año 1861, y no menos ruidoso triunfo alcanzó un año después nuestro Ayala, azotando con el implacable látigo del sarcasmo á esos bandidos de frac que no vacilan en sacrificar su honra, su dignidad y su conciencia á los piés del ídolo moderno, el bacerro de oro. La comedia de Ayala vale mas que la de Augier, con ser esta óptima: el autor francés aprovecha la ocasión para satisfacer sus odios políticos, entregándose á digresiones que debilitan notablemente el interés dramático; la obra de Ayala, concentrada y enérgica, no contiene una sola frase que no concorra directamente al propósito concebido por el autor. Añábase al palpitante interés de la fábula, el prestigio de aquella poesía viril y grave, de aquellos versos vaciados en bronce, y se comprenderá el inmenso entusiasmo que produjo la obra de Ayala, quien desde entonces, á pesar de *El hombre de Estado* y de *El tejado de vidrio*, no fué conocido con otro nombre que el de el autor de *El tanto por ciento*.

Pasemos á hablar de la representación, porque cuanto pudiéramos decir de los méritos de la obra holgaría tratándose de una de las mas populares y conocidas joyas del teatro moderno.

Durante el primer acto los actores que sin duda se reservaban para las violentísimas escenas de los restantes, estuvieron frios y casi torpes. El público comenzaba á fruncir el ceño. ¡Pero qué desquite les aguardaba en el segundo acto! ¡Qué acentos de indomable fiereza encontró la señora Guijarro en la terrible escena en que arroja de su estancia al miserable que en ella se había introducido con villanos propósitos! ¡Qué desesperada energía en los apóstrofes que lanza al rostro de los cobardes que con su infame silencio confirman la vil calumnia en la escena final de ese acto! El señor Catalina nos pareció luchar con una indisposición que no le permitió desplegar todos sus recursos, pero así y todo arrebató al público en algunas escenas.

Dos veces fueron llamados á escena entre ruidosísimos aplausos y entusiastas aclamaciones. La ilustre sombra de Ayala debió quedar satisfecha.

Ecos

Con un atento B. L. M. del excelentísimo señor Gobernador militar de esta provincia se nos han remitido los siguientes despachos telegráficos:

«Abril 30.—El Excmo. Sr. Capitán general del Distrito en telegramas que he recibido me dice:

El Capitán general de Cataluña, en telegrama de las once de la mañana me dice: Los sublevados de Santa Coloma de Farnés, han sido capturados esta mañana á las ocho de ella por fuerzas del coronel Camprubi.

«Mayo 1.º.—El ministro de la Guerra me comunica en telegramas de esta tarde lo siguiente: Según parte telegráfica del Capitán general de Vascongadas fué alcanzada la partida sublevada que capitaneaba Mangado por columna que le perseguía habiendo sido completamente deshecha después de luchar tenazmente y muerto dicho cabecilla con cuatro individuos mas, aun que lamentándose por nuestra parte la pérdida de dos carabineros.

Segun parte telegráfica del Capitán general de Cataluña queda completamente deshecha la partida sublevada en Santa Coloma de Farnés habiendo caído prisioneros en poder de la columna un comandante un capitán, dos tenientes, tres alféreces, dos sargentos primeros, un cabo primero y cuatro soldados. De los cuatro individuos restantes de la partida dos se han presentado y se buscan los otros dos. Lo trasmito á V. E. para su publicacion.

El ministro de la Guerra en telegrama de esta tarde me dice: Después de mi telegrama anterior se sabe que ocho de la partida Mangado, han entrado heridos en Francia. S. M. ha concedido el empleo inmediato al comandante Lort, de la Guardia civil por este servicio y se propone recompensar á la fuerza de su mando, así como á los que en Cataluña á las órdenes del coronel Camprubi, han capturado al jefe y oficiales sublevados procedentes de Santa Coloma de Farnés. No ocurre novedad en ninguna otra parte.»

Han resultado elegidos diputados á Cortes por Verín, un tal señor Cordeiros; por Valdeorras, un señor Herranz, mestizo apadrinado por el ministro de Fomento señor Pidal, á quien el señor Quiroga Vazquez cedió el distrito—esta es la palabra que emplea un periódico;—por Ginzó, don Senen Canido; por Trives, don Nicanor Alvarado; por Bande, don Eduardo Macia Rodriguez; por Ribadavia, don Adolfo Merelles, constitucional llamado y conservador protegido; por Celanova, don José de Torres Valderrama, y por Carballino, don Alejandro Olivares.

Ayer á las siete y media de la tarde ocurrió una desgracia, dolorosísima por sus circunstancias y por la estimacion y simpatías de que go-

zaba la víctima en esta capital. El teniente cura de la parroquia de Santa Eufemia del Norte, don Simon Gonzalez pasó la tarde, como algunas veces tenia por costumbre, en una finca de su propiedad, próxima al Polvorin. Dos soldados de aquella guardia se entretenian en tirar al blanco en aquel paraje tan frecuentado de ordinario por los jornaleros y propietarios de las posesiones inmediatas, y como quiera que un labrador les advirtiese el peligro que corría su vida si continuaban disparando sobre la pared próxima al punto donde se encontraba labrando la tierra, los soldados cambiaron de puntería escogiendo por blanco la puerta de la posesion del virtuoso y ejemplar sacerdote, en el momento crítico en que éste se disponía á salir para regresar á la ciudad.

La bala produjo instantáneamente su muerte.

El juzgado de instruccion procedió al levantamiento del cadáver, después de lo que fué conducido al cementerio general, acompañado de un numeroso cortejo compuesto de todas las clases sociales.

Estas son las versiones que corren acerca del desgraciado accidente que de todo corazón lamentamos, sin que por eso podamos responder de su exactitud así como omitimos otras que hacen más patente esta imprudencia temeraria y esta falta de cumplimiento de la ordenanza militar, omision que nos impone la consideracion de encontrarse el asunto sometido á la accion de los tribunales competentes.

Repetidas veces hemos llamado la atencion del Excmo. Ayuntamiento acerca de las pésimas condiciones en que se viene prestando el servicio del alumbrado público en esta poblacion.

Cuando el calendario marca luna, aunque el astro de la noche no tenga por conveniente presentarse, los faroles no se encienden y la poblacion permanece envuelta en tinieblas, no teniendo los transeuntes mas luz que la que despiden los establecimientos de comercio.

Cuando los faroles se encienden, sea por poca limpieza ó por falta de mecha y petróleo, es lo cierto que *mis entristece a que alumbran*, como dijo el poeta.

A no mejorarse el servicio, preferible es que se suprima en bien de los fondos municipales y que los vecinos de Orense nos provistemos de linternas para transitar por la capital sin exponernos á estrellarnos contra una esquina, retrogradando á los *buenos tiempos* en que estaban tan en boga y eran de tanta necesidad aquellos grandes faroles con dos bugias que conducidos por un doméstico precedian de ida y vuelta á las señoras y señoritas que frecuentaban nuestras principales reuniones.

Además provistos los orensanos de linterna nos asemejaríamos algo á Diógenes, y andaríamos por esas calles de Dios buscando al hombre, al alcalde ó concejal que necesitamos para que haga entrar en caja

al contratista y sea una verdad el alumbrado público en Orense.

Nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta ha obtenido en Viana 102 votos para la acumulacion.

Mayor sería la votacion si la legalidad fuese el rasgo característico de las elecciones conservadoras, pero estos votos que representan la tercera parte del censo electoral de aquella seccion hubieran muy alto en favor de la decision y entusiasmo de nuestros amigos políticos, que hallándose procesados y siendo víctimas de los mas inauditos atropellos han tenido la fuerza necesaria para sostener su derecho y hacer constar la expresion de su voluntad en la emision del sufragio.

Por la Sala de la Audiencia de lo criminal de esta provincia se habia remitido al juez municipal de Viana la causa instruida contra el alcalde y concejales de aquel ayuntamiento.

Dicho señor juez municipal repuso los actos de procesamiento dejándolos sin efecto, y por consiguiente la suspension, con fecha 24 de Abril último. Pero es el caso que el juez de instruccion de aquel partido, don Angel Torres, no obstante de ser recusado por los procesados y de recordarle que contra él se halla pendiente una querrela, con fecha 27 del mes próximo pasado, ha vuelto á procesar al ayuntamiento de Viana por igual motivo, ó sea por una cédula personal de á peseta, expedida á una persona que no paga contribucion, suponiendo que es causa suficiente el no pagarla á nombre propio para hallarse exento del impuesto, siendo así, según nos comunican, que la persona en cuestion es contribuyente por que paga por los bienes que heredó de su difunto padre, razón por la que está obligado á provistarse de la cédula personal de la clase que le ha expedido aquel ayuntamiento.

Con la misma fecha se ha presentado nuevo escrito de recusacion.

Faltándonos pocos datos para completar los que necesitamos para hacer la reseña de lo ocurrido en las elecciones del distrito de Orense, en el próximo número daremos á conocer á nuestros lectores tan pintoresca relacion, seguramente llamada á inmortalizar á los autores e inspiradores de semejante sainete electoral.

La torre de esta S. I. C. estaba ayer convertida en un tendido de ropas.

De las balastradas pendian sábanas, camisas, calzoncillos y otras prendas interiores.

¿Y se consienten tales atrocidades en la capital de la provincia y Sede del obispado?

Los municipales cuando en la ventana ó balcon de una casa particular

ven colgada alguna pieza de ropa, se apresuran á avisar al dueño para que la retire, conminándole con una multa en formas nada corteses. No permitiendo este abuso, no hacen más que cumplir con su deber; pero nos maravilla que lo que no se consiente en una casa particular se tolere en un edificio público y del carácter de una iglesia catedral.

La perspectiva que ayer ofrecía la torre, era en verdad poco grata para los vecinos y en extremo ridícula para los forasteros, que formarían un desfavorable concepto de nosotros porque lo que denunciáramos no pasa en el pueblo más apartado ni se ve en el último de los campanarios de aldea.

Ha sido trasladado á Badajoz el inspector de instruccion primaria de esta provincia don José Seara.

En su reemplazo ha sido nombrado don Cándido del Río.

El próximo dia 8 debe celebrarse la eleccion de senadores, y todavia no tienen conocimiento de la candidatura oficial, ni aun los compromisarios adictos.

Segun cartas que recibimos de varias comarcas de esta provincia el estado de los campos es en extremo satisfactorio y ofrece una abundante cosecha.

Telegrama

Madrid 3

Una partida cortó el ferrocarril de Figueras en la frontera francesa.

Una columna parsiguela activamente.

S. M. el rey continúa mejor. Cotizacion cuatros: 61-20

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15

AVISO

Se necesita un practicante para una oficina de farmacia que esté perfectamente enterado de su obligacion.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óútis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

**LA FAVORITA**

Agua minero-medicinal natural de  
**CARABAÑA**

**EL PURGANTE MAS BARATO**

PRECIO CUATRO REALES BOTELLA

De venta en la farmacia de CARLOS VALENCIA.

**BRONQUITIS, TOS**  
Catarros Pulmonares  
del PECHO  
RESFRIADOS y Debilidad del Mismo

**TISIS, Asmas**  
Curación rápida y cierta por las

**GOTAS  
LIVONIENNES**

de TROUETTE-PERRET  
con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA  
y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar  
radicalmente todas las *Enfer-*  
*medades de las Vías respira-*  
*torias*, está recomendado por las  
celebridades medicaleas como el único  
eficaz.

Es el único, que además de no  
fatigar el estomago, le fortifica, le  
reconstituye, y despierta el apetito;  
dos gotas por la mañana y por la noche  
triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno  
francés sobre el frasco para evitar  
las falsificaciones.

**LA UNION**  
Y  
**EL FÉNIX ESPAÑOL**

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

Compañía de seguros rennidos

GARANTIAS

Capital social  
**48.000.000 Rvn. efectivos.**

Primas y reservas

**106.319.768,47 Rvn.**

Esta gran compañía nacio-  
nal cuyo capital de 48 millo-  
nes de reales no nominales si  
no EFECTIVOS es superior al  
de las demás compañías que  
operan en España; aseguran  
contra el incendio, sobre la  
vida y el riesgo marítimo.  
El gran desarrollo de sus  
operaciones acredita la con-  
fianza que ha sabido inspirar  
al público en los 19 años que  
cuenta de existencia durante  
los cuales ha satisfecho por  
siniestros la importante suma  
de *1vn, noventa millones*  
*nueve cientos cincuenta y*  
*cuatro mil ochocientos vein-*  
*tiuno, sesenta y ocho cts.*

Representante en Orense: D. Abe-  
lardo Moreiras, calle de San Pedro,  
núm. 29.

**Las máquinas de coser**  
de la fábrica

**SEIDEL NAUMAN**  
**DRESEDE**

han recibido en la Exposición de  
Amsterdam el premio más alto conferido á má-  
quinas de sistema conocido

**La Medalla de oro**  
mientras que las máquinas de la Compañía fa-  
bril Singer llamadas "legítimas"  
**NO FUERON PREMIADAS**

Único representante en las provincias de Orense, Lugo  
y Pontevedra *D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tien-*  
*das, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.*

**Gran almacen musical é instrumental**  
DE  
**RAMON MODESTO VALENCIA.**

Calle del Padre Feijóo,  
ORENSE.

Pianos garantizados de  
las mejores fábricas,  
entre otras las de  
*Erar, Pleyer Bor,*  
*Chasainge.*

Órganos de todas cla-  
ses (gran novedad  
para tocar sin saber  
música).

Instrumentos de metal,  
piston y cilindro pa-  
ra bandas de músi-  
ca; idem de cuerda  
para orquesta.

Cajas de música en pe-  
queño y grande ta-  
maño.

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos  
y pianos.

Acordeones franceses  
y alemanes.  
Bandurrias y guitarras.  
Concertinas.  
Carteras y atriles.  
Accesorios para todos  
los instrumentos.  
Albums de música gran  
lujo.  
Papel de música.  
Métodos y estudios pa-  
ra todos los instru-  
mentos.  
Música de ópera y zar-  
zuela.  
Idem religiosa.  
Idem en partitura.  
Idem de baile.

**Farmacia**

Acreditada, en buen sitio y  
magnífico local, se vende en  
Madrid en ventajosas condi-  
ciones.

Dirigirse á don Luis de Ca-  
asñ, Magdalena, 27, Madrid-